



Santiago, 31 de agosto de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros) y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informo a Usted que a contar del día 01 de septiembre, la Compañía comenzará a operar en sus nuevas oficinas ubicadas en Avenida Los Jardines, número 976, piso 6, Ciudad Empresarial, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

El traslado a las nuevas dependencias se ha efectuado sin entorpecer de manera alguna el funcionamiento normal de la Compañía y en especial la atención de sus operaciones y clientes.

Finalmente señalamos qué, para efectos de atención al público, se han mantenido nuestros números telefónicos actuales, los que no sufrirán modificación luego del cambio antes señalado.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Carlos Jaramillo Stringe
Gerente General
Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.